

**XV FORO DE TURISMO SOSTENIBLE  
DE LA GOMERA**

**PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY  
(LA GOMERA)**

VALLE GRAN REY, 04 de ABRIL de 2019

---



**EUROPARC**

Turismo Sostenible en  
Espacios Protegidos

# **DOCUMENTO DE DEVOLUCIÓN SEGUIMIENTO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 7 SECTOR PRIMARIO Y TURISMO**

**Elaborado por la OFICINA TÉCNICA de la CETS**

**Organiza:**



**Colabora:**



- **Lugar, fecha y hora**

**Lugar de celebración:** Hotel Gran Rey

**Municipio:** Valle Gran Rey

**Fecha:** 4 de abril de 2019, jueves

**Hora:** 16:30h – 19:30h

La convocatoria se realizó a través de los medios de comunicación locales y por las vías establecidas en el *Plan de Comunicación y Difusión de la CETS*. Al evento acudieron los medios de comunicación.

- **Relación de entidades asistentes**

El número total de asistentes fue de 22 personas. A continuación se expone la relación de entidades presentes:

1. Parque Nacional de Garajonay
2. Ayto. de Valle Gran Rey
3. Ayto. de Agulo
4. Ayto. de Vallehermoso
5. Ayto. de Alajeró
6. Hotel Gran Rey
7. Apartamentos Sansofé
8. Gomeraguide
9. Los Telares
10. Pensión Candelaria
11. Casa Amaya
12. ATUSOS
13. AEN
14. Asoc. Matorrisco
15. Gesplan
16. Etime Ideas
17. Cultura Intermedia
18. Otros profesionales y vecinos

Comunicaron la imposibilidad de asistir al Foro, la representación del área de turismo del Cabildo Insular, área de comercio y artesanía del Cabildo Insular, Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, Ayuntamiento de Hermigua, Consejo Regulador de la DO vinos de La Gomera, Red CIDE (Cámara de Comercio), Consejo Insular de Aguas de la Gomera, CEP y Oficina Insular de Educación. La representación del Ayuntamiento de Valle Gran Rey debió abandonar la sesión de manera urgente, antes de poder realizar su exposición.



- **Orden del día**

A. Apertura de la sesión

**16:30h “Bienvenida y recepción de los asistentes”.**

La bienvenida corrió a cargo de Ángel Fernández, Director Conservador del Parque Nacional de Garajonay.

A continuación la Oficina Técnica de la CETS, a través de Federico Armas, expuso la secuencia de este Foro, explicando los diferentes momentos de la tarde así como el material entregado a los asistentes (cuadernillo de seguimiento y hoja de valoración).

B. Seguimiento de la Estrategia y Plan de Acción de la CETS

**16:50h “Seguimiento de la línea estratégica 7 Sector primario y turismo”**

La Oficina Técnica expuso brevemente el conjunto de acciones que conforman la línea estratégica 7 de la CETS, para a continuación dar paso a los representantes de las entidades implicadas. Cada una de las acciones tiene diferentes responsables, que conjuntamente desarrollan la misma.

- **Acción 29.** Promoción del producto local de La Gomera en el Centro de Visitantes del Parque Nacional de Garajonay, Juego de Bolas.
- **Acción 30.** Mejoras en el funcionamiento de los mercados del agricultor para acercar el producto local al consumidor.
- **Acción 31.** Mejorar la comercialización del vino producido en La Gomera en los establecimientos que los ponen al alcance del turista.
- **Acción 32.** Mejorar la comercialización del producto local en los establecimientos que los ponen al alcance del turista.
- **Acción 33.** Programa de mejora de la información e interpretación del sector primario mediante la formación de los recursos humanos y la mejora de las herramientas de información e interpretación.
- **Acción 34.** Creación de rutas interpretativas vinculadas con el sector primario.
- **Acción 35.** Compromiso de adquisición y promoción del producto local en actos y brindis institucionales, y otros eventos.
- **Acción 36.** Relanzamiento de la marca Alimentos de La Gomera.
- **Acción 37.** Impulso a la Agroecología.

Para el seguimiento de las acciones, se expuso el trabajo realizado, discutiéndose en plenario su ejecución y desarrollo. Comenzó la exposición explicando las actuaciones realizadas por el Parque Nacional de Garajonay, acciones número 29 y 34, que fueron expuestas por Ángel Fernández, Director Conservador y Jacinto Leralta, guía del Parque. Respecto a la 29, el Parque ha iniciado de manera experimental la cesión del espacio situado en el patio y el juaclo con la exposición dedicada a la agricultura y los incendios, para la realización de acciones de promoción de productos del sector primario. Esta actuación, de manera experimental, se ha iniciado recientemente con el Consejo Regulador de la DO Vinos de La Gomera.

Por otro lado se expuso la propuesta desde el Parque para la acción 34, relativa a la creación de rutas interpretativas. Se expusieron los trazados que podrían considerarse y la idea inicial que es elaborar un contenido interpretativo, que incluya la identificación de elementos sobre el terreno y elementos intangibles. Respecto a esta actuación se realizaron diversas observaciones. Se planteó si el contenido interpretativo está pensado para carteles y materiales impresos, a lo que se respondió que eso está aún por decidir. El contenido sería para formar a guías profesionales y se podría utilizar para materiales impresos o carteles. De haber carteles/materiales, deberían mantener un soporte común en los diferentes municipios. Se mencionó la escasez de material para la interpretación, falta material o el que existe no está preparado para la visita. Hace falta renovar el discurso de los guías a la hora de interpretar hoy día el patrimonio, y esta acción es un pequeño inicio para ello. Existe un inventario de caminos que realizó el Cabildo que llevaba asociado inventario de elementos etnográficos. Se mencionó como ejemplo la guía “Tenerife. Guía de senderismo.” de Juan Manuel Carmona, que va por su 5ª edición. Se planteó la duda acerca del interés de las editoriales en publicar este tipo de contenidos, la guía de Tenerife tiene buena acogida quizás por la demanda de la población local. Se apuntó que el turista demanda mucha información y que no siempre hay disponibilidad de guía profesional, las rutas deberían poder hacerse con o sin un guía.

A continuación, Teresa Martín, técnico del ayuntamiento de Agulo, expuso las actuaciones puestas en marcha por parte del Ayuntamiento de Agulo, las acciones 30 y 32. Empezó la exposición con los mercadillos municipales, que se montan todos durante las fiestas, sugiriendo muchas aportaciones por parte de los asistentes, extendiendo lo que aquí se dice al funcionamiento de todos los mercadillos de la isla, no solo de Agulo. Existen muchas dificultades para incorporar a los agricultores, no así a los artesanos, que sí acuden. Es difícil movilizar al sector, entre otras cosas es necesario que estén dados de alta, seguros, etc. A menudo, en los propios mercadillos no hay productos locales. Los productores de agroalimentarios generalmente tienen el producto vendido por otros canales. Hay muchas dificultades para establecer un calendario unificado. Luego se habla de que hay cosas positivas que animan a promover esta idea, como que los establecimientos que hay de venta de producto local ecológico funcionan y venden su producto. En Vallehermoso costó mucho convencer a los agricultores para participar, sin embargo, luego resultó ser un éxito. En Hermigua ha abierto recientemente un centro de venta de producto local ecológico. Los clientes de los apartamentos y hoteles suelen preguntar por los mercadillos del agricultor pues en sus países son algo habitual.

Continuó la exposición de Agulo con la ruta de la tapa *Saborea Agulo*. Participaron 7 establecimientos, que a juicio de los asistentes, no son pocos. Se exigía que al menos un producto de la receta fuera local, y se ofreciese vino gomero. Se comentó que es complicado plantear una exigencia mayor. Desde los empresarios se apuntó que esta actividad tiene interés turístico claramente, y que es necesaria una mayor difusión, pues entre los asistentes se dijo que no se enteraron de la actividad. Se planteó que aunque se publique en los medios locales la información no siempre llega. Se propone utilizar el grupo de WhatsApp de los empresarios CETS para difundir estos eventos, ya que es una herramienta que funciona y que desde los ayuntamientos se comunica a las empresas o a la Oficina Técnica.



Seguidamente fue el turno del Ayuntamiento de Agulo, Montserrat Pérez ramos, técnico DILAS del ayuntamiento expuso principalmente el proyecto Agroecológico (acción 37) impulsado desde el ayuntamiento. El proyecto se desarrolla a través de la Red Terrae, a la que pertenecen 58 municipios en España, 4 en Canarias (2 en Tenerife, 1 en La Palma y Vallehermoso en La Gomera). Se trata de un proyecto de formación, investigación y asesoramiento, y otras iniciativas con agricultores del municipio. Es un proyecto que no tiene que ver sólo con la agricultura ecológica, sino que va más allá. Formación en viticultura, horticultura, apicultura o compostaje. Puntualiza que es más efectivo que la gente demande y ver qué se puede hacer con dichas demandas, más que lanzar una oferta desde el ayuntamiento. Entre los beneficios que aporta el proyecto se mencionó que favorece las relaciones sociales entre los profesionales y el intercambio de conocimientos, dentro y fuera de la isla.

El programa ha funcionado de manera interrumpida, en 2018 el proyecto estuvo prácticamente paralizado por motivos burocráticos, el ayuntamiento considera que en determinados ámbitos, como el grupo de apicultura, ha tenido éxito. Entre los problemas que ha atravesado se destacó la problemática relacionada con las competencias municipales para la ejecución de proyectos de este tipo. Además,

algunos empresarios manifestaron su profundo malestar con la marcha de este proyecto, expresando que las cosas no funcionan. Se mencionó el caso de la trituradora de material vegetal (cañas y otros elementos gruesos), una maquinaria que, en teoría está al servicio de los agricultores, pero que por alguna razón no se puede utilizar, se pone el caso de otros municipios, donde este servicio sí funciona. Desde la representación municipal se comparte esta preocupación a la que no han podido poner solución. Se habla de un círculo vicioso: falta motivación, falta de medios, poco interés de la gente joven, continuidad de los proyectos, falta motivación.

Cerró las intervenciones municipales, Nicolás Rodríguez Montesinos, teniente alcalde del ayuntamiento de Alajeró. El ayuntamiento se ha comprometido con la acción 35, compromiso de adquisición y uso de producto local en actos y eventos. Se han utilizado las fiestas para convertir algunos actos en celebraciones del producto local, fiesta del vino y las castañas en el día de San Andrés, o las actividades de vinos, tapas y música en el Día de Canarias o fechas navideñas.

En relación a los mercadillos (acción 30), han sido únicamente de artesanía pues a los agricultores no les interesa participar por las razones ya mencionadas, principalmente que tienen el producto vendido a través de otros canales de comercialización. Se mencionó las dudas respecto a la idoneidad de realizar mercadillos de productos alimentarios en zonas donde hay supermercados, pues puede considerarse que genera una competencia innecesaria.

Respecto a la acción 34, se habló de una posible ruta patrimonial por Imada, que habría considerar cuidadosamente al ser una zona que ha recuperado cierta actividad tras la apertura del hotel rural.

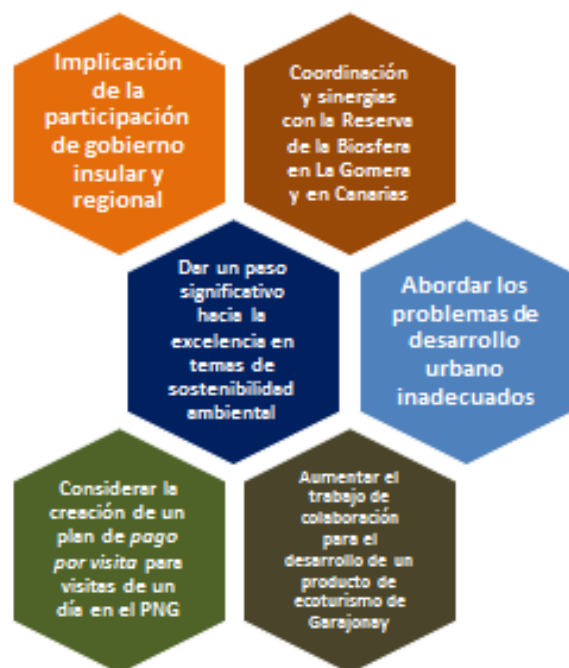
También se expuso la intención, desde el ayuntamiento, de continuar acciones vinculadas al sector marítimo-pesquero y se mencionaron algunos problemas transversales que afectan al sector primario, como la disponibilidad de agua de riego, o la implicación del sector del comercio, en esta relación sector primario-turismo. En relación a esto último, algunos intervinientes expresaron que, para poder acercar los productos a la gente, se tiene que tener en cuenta también a los comercios. Respecto al producto artesano también se apuntó que hace falta aprendizaje del proceso de comercialización. Los artesanos son reacios a dejar sus productos en las tiendas y además no entienden que se cobre más por el producto, con lo que se plantea dónde está la ganancia del que expone el producto en su establecimiento. Se llevan los productos a mercadillo donde los venden a un precio similar al precio de coste. Se habla de dotar al producto de un precio de venta recomendado para los comercios que sea, además, el precio de venta en los mercadillos, ya que esto permitiría aumentar beneficio y dedicar más tiempo a la fabricación.

### C. Otros temas de debate

En esta ocasión, para este espacio se trajo un tema de especial interés estratégico para el turismo sostenible y para la isla:

#### **19:00h Presentación de las recomendaciones del informe del Comité de Evaluación de la Federación EUROPARC para la renovación de la acreditación CETS en 2018.**

Para esta ocasión, la Oficina Técnica de la CETS, quiso traer al foro un resumen de las recomendaciones que el Comité de Evaluación de la Federación Europarc realizó a la isla de La Gomera, con motivo de la petición de renovación de la acreditación CETS a principios de 2018. Aunque el informe del Comité fue emitido el 12 de octubre de 2018, y publicado en la web el 11 de noviembre de 2018, no hubo ocasión de traerlo al Foro hasta este momento. Se empezó destacando la felicitación que la Federación hizo a la CETS desde Bruselas con la renovación pero recordó que cada vez que ha habido auditoría (2008, 2014 y 2018), siguen recalando algunos problemas recurrentes, como la gestión de los residuos y la coordinación con la Reserva



de la Biosfera. Para cada uno de los problemas mencionados por la Comisión de Evaluación, se realizó un repaso de la situación actual, tanto en aquellos aspectos en los que se trabaja desde el Plan de Acción de la CETS como en aquellos que se abordan desde otros ámbitos (ver presentación).

En relación a los residuos, se quiso exponer el problema aún está lejos de estar resuelto pues no hay información sobre las frecuencias de recogida. Se están desbordando los contenedores. El primer día que estuvieron disponibles ya estaban saturados. Se cuestiona que se hayan instalado los contenedores antes de la charla que tienen que dar a los usuarios. Además surgen nuevos problemas, por ejemplo, en Imada no entra el camión de recogida.

#### D. Foro receptor de inquietudes y opiniones

**19:30h.** Desde la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Vallehermoso se quiso trasladar al resto de asistentes que se encuentra abierta la convocatoria de subvenciones correspondientes al año 2019 del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Canarias 2014-2020, destacando especialmente la posibilidad de solicitar proyectos de cooperación, para lo que comunica la intención de contactar para ello a los presentes.

#### E. Cierre de la sesión

**19:35h “Despedida”.** El cierre tuvo lugar dentro del horario previsto, comunicándose a los asistentes que el próximo Foro (decimosexta edición) tendrá lugar en el plazo de unos meses.

Oficina Técnica de la CETS, 9 de abril de 2019.

